

Reforma Judicial

REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA

JULIO - DICIEMBRE

2012

20



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

20

REFORMA JUDICIAL

REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA

Julio-Diciembre de 2012



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO
DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

REPRESENTACIONES

Apartado I

<i>Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo,</i> Suprema Corte de Justicia de la Nación	<i>Consejero Óscar Vázquez Marín,</i> Consejo de la Judicatura Federal
--	---

Apartado II

<i>Magistrado José Alejandro Luna Ramos,</i> <i>Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i>	<i>Magistrado Pedro Esteban Penagos López,</i> Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
--	---

Apartado III

<i>Magistrado Rodolfo Campos Montejo,</i> Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	<i>Magistrado Max Gutiérrez Cohen,</i> Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sonora
---	--

Apartado IV

<i>Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas,</i> Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	<i>Magistrado Jorge Alberto García Cáceres,</i> Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
---	--

Apartado V

<i>Magistrada Irma Wade Trujillo,</i> Presidenta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos y Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco	<i>Magistrado Sergio Flores Navarro,</i> Vicepresidente de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos e integrante del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Michoacán
---	---

Apartado VI

*Magistrado Gonzalo Julián
Rosa Hernández,*
Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Jalisco

*Magistrado Yussif Dionel
Heredia Fritz,*
Tribunal Electoral del Estado
de Yucatán

Apartado VII

Licenciado Eduardo Andrade Salaverría,
Presidente de la Junta Federal
de Conciliación y Arbitraje

Apartado VIII

*Licenciada Zazil Ydamis
Sonda Ramírez,*
Presidenta de la Junta Local
de Conciliación y Arbitraje del Estado
de Campeche

*Licenciado Andrés Ernesto
Navarrete Salazar,*
Presidente de la Junta Local
de Conciliación y Arbitraje
del Estado de Hidalgo

Apartado IX

Licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez,
Presidente del Tribunal Federal
de Conciliación y Arbitraje

Apartado X

*Magistrado Marco Vinicio
Martínez Guerrero,*
Presidente del Tribunal Superior
Agrario

*Magistrado Luis Octavio
Porte Petit Moreno,*
Tribunal Superior Agrario

Apartado XI

Licenciado Rafael Román Esqueda,
Presidente de la Asociación
de Tribunales Estatales
de Conciliación y Arbitraje

*Magistrado Héctor
Cruz Landeros,*
Presidente del Tribunal
de Conciliación y Arbitraje
del Estado de Zacatecas

Secretaría Ejecutiva

Doctor Rolando de Lassé Cañas,
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Héctor Fix-Fierro
Director

Dra. Mónica González Contró
Secretaria Académica

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos
Jefa del Departamento de Publicaciones

De las opiniones sustentadas en los trabajos responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta revista, *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, se solidarice con su contenido.

Edición y formación en computadora: Karla Beatriz Templos Núñez
Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz

REFORMA JUDICIAL
Revista Mexicana de Justicia

Mtro. Hugo A. Concha Cantú
Director

Miriam Galicia Carpintero
Subdirectora

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos
Coordinadora editorial

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Carpizo McGregor†(México); Francisco Fernández Segado (España); Héctor Fix-Zamudio (México); Antoine Garapon (Francia); Sergio García Ramírez (México); Waleed Haider Malik (Estados Unidos); José de Jesús Orozco Henríquez (México); Rogelio Pérez Perdomo (Estados Unidos); Juan Silva Meza (México); José Luis Soberanes Fernández (México); Diego Valadés (México); Rusell R. Wheeler (Estados Unidos).

COMITÉ TÉCNICO

Jorge Adame Goddard; Marian Ahumada; Cecilia Azar; Marcelo Bergman; Miguel Bonilla; José Antonio Caballero Juárez; Miguel Carbonell Sánchez; Jorge Carmona; Óscar Correas; Angélica Cuéllar; Enrique Díaz-Aranda; Héctor Fix-Fierro; Alfonso Frago; Rodrigo Gutiérrez Rivas; Pilar Hernández; Olga Vera Islas y Magallanes; Gerardo Laveaga; Sergio López-Ayllón; Ana Laura Magaloni; Juan Carlos Marín; Antonio Muñoz Cano; Carlos Faustino Natarén Nandayapa; María Novoa; José Ovalle Favela; Luis Pásara; Pedro Salazar Ugarte; Miguel Sarre; José María Serna de la Garza; Julio César Vázquez Mellado; Ernesto Villanueva; Arturo Zaldívar.

Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-030611342900-102.
Número de certificado de licitud de título: en trámite.
Número de licitud de contenido: en trámite.

Primera edición: 22 de agosto de 2013

DR © 2013, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN 1870-0586

CONTENIDO

Editorial	IX
---------------------	----

EL PODER JUDICIAL: SU NORMATIVIDAD Y FUNCIÓN

Jurisdicción penal y disfunciones epistémicas: “Variaciones mexicanas sobre un tema de ordalías y cacerías de brujas”	3
Edgar AGUILERA	
Mujeres de la Judicatura Federal en México (preliminar para un diagnóstico sociológico de las féminas al servicio público de justicia y carrera judicial)	29
Aquiles FLORES SÁNCHEZ	
Diez tesis sobre ética judicial	49
Javier SALDAÑA SERRANO	
Observatorio Judicial: El trabajo del Pleno de la Suprema Corte de Justicia en México (2008- 2010).	75
José Antonio CABALLERO Rodrigo MENESES	

REFORMA JUDICIAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

La doctrina constitucional sobre la independencia judicial estatal en México. Voz de la Suprema Corte	117
Víctor Manuel COLLÍ EK	

CONTENIDO

**CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA:
COMENTARIOS Y REFLEXIONES**

El daño psíquico o mental en la configuración del delito de lesiones 153
Francisco Javier AQUINO BUSTOS
Lucía GRACIANO CASAS

LA JUSTICIA DESDE UN ENFOQUE COMPARATIVO

El debido proceso en instrumentos internacionales y el nuevo bloque de constitucionalidad en el sistema jurídico mexicano 167
Ivonne Noemí DÍAZ MADRIGAL

DOCUMENTOS

La Ética Judicial en el proceso acusatorio. 197
Modelo para la creación de una Comisión Asesora sobre Ética Judicial 223
Conducta de los jueces. Modelo para establecer comisiones sobre conducta de los jueces 229

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

La revista *Reforma Judicial* recibirá artículos de análisis, doctrina y crítica inéditos, así como ensayos y reseñas bibliográficas en el campo del funcionamiento y tendencias de los procesos de reforma judicial en México, a nivel local y federal, o de otros países. Los artículos deberán dirigirse al Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, México, D.F., o bien, podrán ser enviados al correo electrónico rociogove@yahoo.com.

Se deberá atender a las normas siguientes:

Artículos o ensayos

- Tema: de acuerdo a la descripción de la sección en que se deseé publicar el artículo.
- Metodología:
 - Introducción: breve contextualización del tema a desarrollar.
 - Planteamiento de la hipótesis a probar o tema a desarrollar.
 - Desarrollo de cada uno de los puntos en particular, con la correspondiente concatenación lógica entre ellos.
 - Conclusión derivada de todos los puntos desarrollados y exposición de sus implicaciones (opinión o propuesta).
- Bibliografía: por lo menos 3 fuentes.
- Presentación:
 - Letra *times arial* de 12 puntos.
 - Extensión de 15 a 35 *cuartillas* a espacio y medio.
 - Enviar documento impreso y en archivo de microsoft word.

Reseñas bibliográficas

- Tema: cualquier libro que verse sobre el Poder Judicial, sus funciones o sus integrantes.
- Metodología:
 - Introducción: datos y contexto histórico en que fue escrito el libro a reseñar.

CRITERIOS

- Orden lógico en la exposición de los temas desarrollados por el libro reseñado.
- Opinión sobre el contenido del libro.
- Presentación:
 - Letra *times arial* de 12 puntos.
 - Extensión de 3 a 12 cuartillas a espacio y medio.
 - Enviar documento impreso y en archivo de Microsoft Word.

En cualquier caso, las colaboraciones deberán estar presentadas conforme a los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, mismos que pueden ser descargados, en su versión pdf, desde la página oficial del Instituto: www.juridicas.unam.mx.

El autor deberá indicar los datos que permitan su fácil localización (número de fax, teléfono, dirección postal y correo electrónico). Además incluirá un breve resumen de sus datos académicos y profesionales.

Se aceptarán para su consideración todos los textos, pero no habrá compromiso para su devolución o publicación, pues el artículo deberá ser dictaminado por el Comité Técnico de la Revista, órgano de *Reforma Judicial* que determinará si el artículo cubre con los requisitos para ser publicado.

Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia, número 20, julio-diciembre de 2012, es una publicación semestral editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia. Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacan, 04510 México, D. F., tel. 5622 7474; Ibsen número 43, colonia Polanco, Miguel Hidalgo, 11560 México, D. F., tel. 6237 0886. Editor responsable: Hugo A. Concha Cantú. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: en trámite. ISSN: 1870-0586. Licitud de Título: en trámite. Licitud de Contenido: en trámite. Impresa por Cromo Color S. A. de C. V., Miravalle 703, col. Portales, delegación Benito Juárez, 03570 México, D. F. Este número se terminó de imprimir el 22 de agosto de 2013. En su edición se empleó tipo *Arial* en 8, 9, 10 y 12 puntos; *CopprplGoth Hv BT* en 13, 33, y 43 puntos. En su edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para la páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros. Consta de 2000 ejemplares (impresión *offset*).

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del instituto Nacional del Derecho de Autor.